



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Acta No.424
(Enero 19 de 2.014)
Sesión Extraordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:35 a.m. del día domingo 19 de Enero de 2.014, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia del H.C. IVÁN ALBERTO EUSSE CEBALLOS y la Secretaría General del doctor WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H. Concejales:

1.- CHAPARRO GARCÍA JAIRO	9:35 a.m.
2.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO	9:35 a.m.
3.- FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	9:35 a.m.
4.- GRANADA JOHN FREIMAN	9:35 a.m.
5.- INAGÁN ROSERO JOSÉ	9:35 a.m.
6.- LANCHEROS ZAPATA JUAN DAVID	9:35 a.m.
7.- MONTALVO OROZCO GUILLERMO	9:35 a.m.
8.- RAMÍREZ CUARTAS ALDEMAR	9:35 a.m.
9.- RIVERA RIVERA ALEXANDER	9:35 a.m.
10.- SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO	9:50 a.m.
11.- SUÁREZ SOTO JUAN CARLOS	9:35 a.m.

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 030, "POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPRAR EL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 378-30144, CON EL FIN DE SER DESTINADO COMO ESPACIO PÚBLICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES.
- 7.- VARIOS.

Puesto en consideración, y cerrada su discusión, fue aprobado.



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

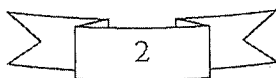
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".

Siguiente Punto: "SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 030, "POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPRAR EL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 378-30144, CON EL FIN DE SER DESTINADO COMO ESPACIO PÚBLICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Por Presidencia se invitó a la Mesa al doctor German Mejía Henao, Perito Avaluador del bien referido y a la doctora Alba Lucia Romero, Directora de Recursos Físicos. Intervino el Perito Avaluador, GERMÁN MEJÍA HENAO, quien manifestó que el bien es un lote de terreno con área de 661 m², área avaluada en \$59 millones de pesos y tiene un área construida en primer piso, que da un avalúo de \$30 millones de pesos para un total de \$89 millones de pesos. Añadió que el predio está libre de gravamen y que será el concejo el que conceda las facultades para adelantar el negocio. Finalizada la exposición. Intervino el H.C. RAMÍREZ CUARTAS, quién pregunto si el lote es el que se va a destinar para los chatarreros que estaban en lo que se denominaba Galería satélite y que posibilidad existe de incluir allí a los chatarreros de la carrera 24. Intervino el H.C. INAGÁN ROSERO, quien solicito a la doctora Alba Lucia Romero indicar a qué se va a destinar el bien inmueble motivo del proyecto. Intervino el H.C. GRANADA, quien avaló la petición para que se informe a qué se va a destinar el bien inmueble porque tenía entendido que era para espacio público. Intervino la Directora de Recursos Físicos, doctora ALBA LUCIA ROMERO, quien manifestó que el lote se va a comprar para un parque recreacional, considerando que está en un sitio con población vulnerable y donde no hay zonas verdes. Intervino el H.C. GRANADA, quien preguntó si será necesario declararlo de utilidad pública para congelar su precio, procedimiento que ya se ha utilizado con otros predios como los de la zona céntrica. Intervino el H.C. INAGÁN ROSERO, quien preguntó si debe demolerse la construcción, a quién pertenece el predio y si ya se tiene la certeza de que va a impactar a la comunidad adyacente. Intervino el H.C. SUÁREZ SOTO, quien indicó que hay inquietudes que debe resolver la Secretaria Jurídica para saber cómo va a quedar el proyecto. Intervino el H.C. GRANADA, quien sugirió que el predio se declare de utilidad pública, según la ley 9/1.989 y que sobre ese aspecto debe trabajar la Comisión. Intervino la Directora de Recursos Físicos, doctora ALBA LUCIA ROMERO, quien aclaró que por tratarse de una venta directa no se requiere declararlo de utilidad pública y que en las escrituras queda especificado para que se va a utilizar. Intervino el Perito

Calle 30 Car. 29 Esquina Edificio CAMP. 2º piso Tele: 2709544-2709551



M

o



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Avaluador, GERMÁN MEJÍA HENAO, quien manifestó que el bien está ubicado en la calle 38 No. 33-55, predio esquinero y que el propietario es el señor Julio Alfonso Rojas Caicedo, que hizo oferta al municipio de venta directa. Agregó que en los archivos del concejo está el expediente donde reposan las fotografías del inmueble. Por Presidencia se agradeció la presencia en el Recinto de los doctores German Mejía y Alba Lucia Romero.

Siguiente Punto: "LECTURA DE COMUNICACIONES". Por Secretaría se informa que no hay comunicados sobre la Mesa.

Siguiente Punto: "PROPOSICIONES". Por Secretaría se informa que no hay proposiciones sobre la Mesa.

Siguiente Punto: "VARIOS". Intervino el H.C. SALDARRIAGA CAICEDO, quien manifestó que con lo sucedido el día de ayer se debe tener coherencia con el tema de las excusas porque dijo el funcionario que "por múltiples compromisos no podía asistir" y la realidad era que la administración lo había citado a una reunión. Entonces ahora otro funcionario puede decir que le dolía una muela o estaba tomando un café y no alcanzó a llegar y se le debe aprobar la excusa.

Agotado el orden del día, el señor Presidente, H.C. EUSSE CEBALLOS, levanta la sesión, siendo las 10:00 a.m., y convoca para el día lunes 20 de Enero de 2.014, a las 8:00 a.m.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en el cassette No.649, y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.


HUGO PERLAZÁ CALLE
PRESIDENTE


JUAN ALFREDO SALDARRIAGA CAICEDO
PRIMER VICEPRESIDENTE


JUAN CARLOS LUNA HURTADO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE


WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

Calle 30 Car. 29 Esquina Edificio CAMP. 2º piso Tele: 2709544-2709551